



## Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

Administración Local de Ejecución Fiscal Monclova

Crédito No. 4717603507

Importe: \$ 15,450,362.74

Más Accesorios Legales.

**NOMBRE:** MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES, S.A. DE C.V.

**DOMICILIO:** PERONES NO. 154, C.P. 25748

**COLONIA:** DEL RIO

**CIUDAD:** MONCLOVA, COAHUILA

**R.F.C.** MTF101209A1A

20/10/16

### ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de MONCLOVA, COAHUILA, siendo las 10:00 horas del día Dieciocho de Octubre del 2016, los suscritos **C.C. JUAN JOSE BARRERA VALDES** y **C. ASHEL LEDEZMA GUERRERO** Notificadores-Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, hacemos constar que, en cumplimiento de la notificación del oficio No. **AFG-ACF/LALM-019/2016** de fecha 30 de Agosto de 2016, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al Contribuyente **MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES, S.A. DE C.V.**, un crédito Fiscal en cantidad de \$15,450,362.74 (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 74/100M.N) por concepto de contribuciones omitidas del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012, actualizado al mes de agosto de 2016, controlado con el Número 4717603507, y con fundamento en los artículos 134 fracción I, 136 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos los días 30 de Septiembre y 04 de Octubre del 2016, respectivamente en el domicilio del contribuyente **MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES, S.A. DE C.V.** señalado en la parte superior izquierda del oficio **AFG-ACF/LALM-019/2016** sito en la calle **PERONES NO. 154, C.P. 25748, COLONIA DEL RIO** de la ciudad de Monclova Coahuila de Zaragoza, domicilio señalado expresamente por el contribuyente para efectos del Registro Federal de Contribuyentes y cerciorándose de estar en el domicilio correcto por así encontrarlo en los indicadores oficiales del inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra sobre las calles Nogales y Tejocote, siendo esta una casa habitación de dos plantas, la cual la parte de arriba está aún en construcción, en color melón con una ventana y una puerta de herrería; se procedió a tocar en repetidas ocasiones a lo cual nadie acudió al llamado por lo cual se visitó a diferentes vecinos que manifestaron que no conocían al contribuyente en mención siendo este una casa habitación en la cual vivía el señor Martin Rodríguez Torres desde hacía ya varios años pero trabajaba fuera de la ciudad, por lo que no les fue posible llevar a cabo la notificación del oficio **AFG-ACF/LALM-019/2016** en virtud de que actualmente el domicilio es ocupado por otra persona.

En la visita efectuada por el notificador **C. JUAN JOSE BARRERA VALDES**, en Monclova Coahuila siendo las once horas con treinta minutos del día treinta de Septiembre del dos mil diez y seis. El suscrito notificador C, Juan José Barrera Valdés adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación ACEF/0032/2016 de fecha de 04 de enero del 2016, con vigencia del 04 de enero



Gobierno de

**Coahuila**

Un Estado con  
**ENERGÍA**

ADMINISTRACIÓN  
FISCAL GENERAL

SEFIN

## Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

**HOJA 1 DE 6**

Administración Local de Ejecución Fiscal Monclova

Crédito No. 4717603507

Importe: \$ 15,450,362.74

Más Accesorios Legales.

**NOMBRE:** MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES, S.A. DE C.V.

**DOMICILIO:** PERONES NO. 154, C.P. 25748

**COLONIA:** DEL RIO

**CIUDAD:** MONCLOVA, COAHUILA

**R.F.C.** MTF101209A1A

### NOTIFICACION POR ESTRADOS

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, artículos 1, 2, 4 y 6 fracción I, II, III, XIX y XLI de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 08 de mayo de 2012; así como también en los artículos 3 fracción III, inciso 4, 17, 31 fracción II y XXXII y 43 fracción IX, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 08 de mayo de 2012, reformado mediante el DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL publicado en el Periódico Oficial del Estado el 29 de abril de 2014; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA primer párrafo, fracción I, inciso d) y e), fracción II, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, determina lo siguiente:

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación del oficio AFG-ACF/LALM-019/2016 de fecha 30 de Agosto de 2016, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al contribuyente MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES, S.A. DE C.V., un crédito Fiscal en cantidad de \$15,450,362.74 (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 74/100M.N) por concepto de contribuciones omitidas del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012, actualizado al mes de agosto de 2016, controlado con el Número 4717603507, en el domicilio señalado en la parte superior izquierda del oficio AFG-ACF/LALM-019/2016, sito en la CALLE PERONES NO. 154 C.P. 25748, COLONIA DEL RIO, de la Ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, no fue posible localizar al contribuyente buscado en las visitas efectuadas los días 30 de Septiembre y 04 de Octubre de 2016 ya que el domicilio se encuentra ocupado por otra persona.

**Administración Local de Ejecución Fiscal**

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 2 DE 6

**SEGUNDO.-** De los informes que celebran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fechas Treinta de Septiembre y Cuatro de Octubre del 2016, los Notificadores-Ejecutores **C.C. JUAN JOSE BARRERA VALDES** y **ASAEL LEDEZMA GUERRERO**, respectivamente, se constituyeron para llevar a cabo la notificación del oficio número **AFG-ACF/LALM-019/2016** de fecha 30 de Agosto de 2016, en el domicilio del contribuyente **MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES, S.A. DE C.V.**; sito en la calle **PERONES NO. 154, C.P. 25748, COLONIA DEL RIO** de la ciudad de Monclova Coahuila de Zaragoza y cerciorándose de estar en el domicilio correcto por así encontrarlo en los indicadores oficiales del inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra sobre las calles Nogales y Tejocote, siendo esta una casa habitación de dos plantas, la cual la parte de arriba está aún en construcción, en color melón con una ventana y una puerta de herrería; se procedió a tocar en repetidas ocasiones a lo cual nadie acudió al llamado por lo cual se visitó a diferentes vecinos que manifestaron que no conocían al contribuyente en mención siendo este una casa habitación en la cual vivía el señor Martin Rodríguez Torres desde hacía ya varios años pero trabajaba fuera de la ciudad, por lo que no les fue posible llevar a cabo la notificación del oficio **AFG-ACF/LALM-019/2016** en virtud de que actualmente el domicilio es ocupado por otra persona.

En la visita efectuada por el notificador **C. JUAN JOSE BARRERA VALDES**, en Monclova Coahuila siendo las once horas con treinta minutos del día treinta de Septiembre del dos mil diez y seis. El suscrito notificador C, Juan José Barrera Valdés adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación ACEF/0032/2016 de fecha de 04 de enero del 2016, con vigencia del 04 de enero de 2016 al 31 de diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar, en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa misma que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa hago constar que sucedieron los siguientes hechos.

Me constituí en la calle Perones de la Colonia del Río con el objetivo de buscar el domicilio del contribuyente **MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A. DE C.V.** sito en la Calle Perones 154 de la Colonia del Río C.P. 25748 de la ciudad de Monclova Coahuila municipio de Monclova Coahuila, domicilio manifestado ante el Registro Federal de Contribuyentes, con el objetivo de notificar la resolución determinante del crédito fiscal contenida en el oficio **AFG-ACF/LAM-019/2016 DE FECHA DE 30 DE AGOSTO DEL 2016** por concepto de contribuciones fiscales emitido por la Administración Local de Fiscalización de Monclova, controlada por el número de crédito 4717603507 a cargo del contribuyente, **MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A. DE C.V. CON EL IMPORTE DEL CREDITO DE 15,450,362.74 (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL, TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 74/100 MONEDA NACIONAL)**; cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así encontrarlo en los indicadores oficiales del inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra sobre las calles nogales y tejocote, siendo esta una casa habitación de dos plantas, la cual la parte de arriba está aún en construcción, en color melón con una ventana y una puerta de herrería; se procedió a tocar en repetidas ocasiones y se gritó en varias ocasiones "buenos días" a lo cual, después de 10 minutos nadie acudió al llamado, posteriormente me dirigí al domicilio ubicado en el número 510 para obtener mayor información de la ubicación del contribuyente **MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A. DE C.V.**, siendo atendido por una persona del sexo femenino, ante quien me identifique con la constancia de identificación ACEF/0032/2016 DE



## Administración Local de Ejecución Fiscal

“2016, Año de la lucha contra la diabetes”

HOJA 3 DE 6

FECHA 04 DE ENERO DEL 2016, con vigencia del 04 de enero al 31 de diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, misma que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; procedí a preguntarle su nombre a lo cual me respondió que su nombre era Idalia Decena Fuentes, le solicite alguna identificación que pudiera proporcionarme, a lo que respondió que de momento no sabía dónde la había dejado, razón por lo cual asiento los rasgos fisonómicos que describen su media filiación, siendo esta la de una persona del sexo femenino de una edad aproximada de 60 años y una estatura aproximada de 1.58 metros, cabello castaño oscuro corto lacio y orejas visibles grandes y frente visible con arrugas marcadas, tez morena, complexión robusta, nariz aguileña, boca grande y labios delgados, ojos café medianos caídos, ceja poblada en color negro y arrugas en la comisura de sus ojos, con su dentadura completa; acto seguido pregunte que si sabía si en el domicilio ubicado en la calle Perones número 154 de la colonia del Río de la localidad de Monclova municipio de Monclova Coahuila era ocupado por el contribuyente MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A. DE C.V. a lo cual, por el dicho de la persona que me atiende manifestó que no conocía al contribuyente en mención, que esa era una casa habitación y comento que en el domicilio por el que preguntaba vivía el señor Martin Rodríguez Torres desde hacía ya varios años pero trabajaba fuera de la ciudad.

Posteriormente me dirigí a otro domicilio este marcado con el número 169 de la misma calle Perones en la colonia del Río, para recabar mayor información de la ubicación del contribuyente MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A. DE C.V., siendo atendido por una persona del sexo femenino, ante quien me identifique con la constancia de identificación ACEF/0032/2016 DE FECHA 04 DE ENERO DEL 2016, con vigencia del 04 de enero al 31 de diciembre del 2016, expedida por el Lic., Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, misma que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; procedí a preguntarle su nombre a lo cual me respondió que su nombre era Griselda Orozco no proporcionó su otro apellido, le solicite alguna identificación que pudiera proporcionarme, a lo que respondió que de momento no sabía dónde la había dejado, razón por lo cual asiento los rasgos fisonómicos que describen su media filiación, siendo esta de una persona de aproximadamente 50 años, estatura 1.55 aproximadamente, cabello corto en color rubio cenizo, orejas grandes descubiertas y frente visible con pocos arrugas, nariz afilada, boca mediana y labios delgados ceja delineada delgada y su dentadura completa. Posteriormente pregunte que si sabía si en el domicilio ubicado en la calle Perones número 154 de la Colonia del Río de la localidad de Monclova municipio de Monclova Coahuila era ocupado por el contribuyente MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A. DE C.V., a lo cual, por el dicho de la persona que me atiende manifestó que no conocía al contribuyente en mención, y que solo sabía que allí vivía desde hace aproximadamente 15 años un señor llamado Martin Rodríguez Torres.

Por las circunstancias antes mencionadas no fue posible localizar de manera definitiva al contribuyente MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A. DE C.V. en el domicilio ubicado en la calle Perones numero 154 de la Colonia del Río de la localidad de Monclova municipio de Monclova Coahuila.

No habiendo mas hecho que circunstanciar se da por concluida la presente acta de circunstancias de hechos siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento del administrador local de ejecución fiscal de Monclova, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes



Gobierno de

**Coahuila**



Un Estado con

**ENERGÍA**

ADMINISTRACIÓN  
FISCAL GENERAL

SEFIN

## Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 4 DE 6

Posteriormente, el notificador **ASAEL LEDEZMA GUERRERO**, en Monclova Coahuila siendo las quince horas con cincuenta minutos del día cuatro de octubre del dos mil diez y seis. El suscrito notificador C. Asael Ledezma Guerrero adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando, mi personalidad como notificador con la constancia de identificación ACEF/0159/2016 de fecha de 22 de Abril del 2016, con vigencia del 22 de Abril de 2016 al 31 de diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar, en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa misma que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa hago constar que sucedieron los siguientes hechos.

Me constituí en la calle Perones de la Colonia del Río con el objetivo de buscar el domicilio del contribuyente MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A. DE C.V. sito en la Calle Perones 154 de la Colonia del Río C.P. 25748 de la ciudad de Monclova Coahuila municipio de Monclova Coahuila, domicilio manifestado ante el Registro Federal de Contribuyentes, con el objetivo de notificar la resolución determinante del crédito fiscal contenida en el oficio AFG-ACF/LAM-019/2016 de fecha de 30 de agosto de 2016 por concepto de contribuciones fiscales emitido por la Administración Local de Fiscalización de Monclova, controlada por el número de crédito 4717603507 a cargo del contribuyente, MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A. DE C.V., con el importe del crédito de \$15,450,362.74 (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL, TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 74/100 MONEDA NACIONAL); cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así encontrarlo en los indicadores oficiales del inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra sobre las calles nogales y tejocote, siendo esta una casa habitación de dos plantas, la cual la parte de arriba está aún en construcción, en color melón con una ventana y una puerta de herrería; procedí a tocar la puerta en varias ocasiones y haciendo el llamado para que alguien me abriera la puerta sin embargo nadie me atendió estando llamando por un lapso de 15 minutos; acto seguido, me dirigí a la casa de al lado del domicilio del contribuyente, siendo esta la casa marcada con el número 158 y una vez que toque, atendió a mi llamado una persona joven del sexo masculino, ante quien me identifique con la constancia de identificación ACEF/0159/2016 de fecha 22 de Abril del 2016, con vigencia del 22 de Abril al 31 de diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa misma que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos; procedí a preguntarle su nombre a lo cual me respondió que su nombre era Erick Macías edad aproximadamente 28 años; acto seguido, le pregunte si tenía alguna identificación que pudiera proporcionarme, a lo que respondió que se le había extraviado su credencial para votar y que de momento no contaba con otra identificación que pudiera proporcionarme, razón por lo cual asiento los rasgos fisonómicos que describen su media filiación, siendo esta de una persona joven del sexo masculino, de aproximadamente 28 años, de tez blanca, Cara redonda, ojos café medianos ovalados, cabello corto color negro lacio, estatura aproximada de un metro con sesenta y cinco centímetros, dentadura completa en color marfil, nariz recta y orejas medianas; acto seguido, procedí a preguntarle si sabía si el contribuyente MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A. DE C.V. ocupaba el domicilio marcado con el número 154 de la calle Perones, a lo cual manifestó bajo protesta de decir verdad que no conocía esa empresa, que el sabía que en ese domicilio vivía un señor que por el dicho de la persona que me atiende se llamaba Martín Rodríguez torres desde



## Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 5 DE 6

hacia ya varios años sin poder especificar cuantos y lo que recordaba era que trabajaba en Torreón Coahuila.

Acto seguido me dirigí al domicilio de enfrente marcado con el número 157 de la misma calle Perones en la colonia del Rio, toque y salió una persona del sexo masculino ante quien me identifique con la constancia de identificación ACEF/0159/2016 de fecha 22 de Abril del 2016, con vigencia del 22 de Abril al 31 de diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa misma que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos; procedí a preguntarle su nombre a lo cual me respondió que su nombre, José Abraham Guerrero Hernández, el cual no se identificó correctamente ya que no tenía la identificación a la mano ya que no en contaba su billetera y en ella estaban sus identificaciones, razón por lo cual asiento los rasgos fisonómicos que describen su media filiación, siendo esta la de una persona de aproximadamente 45 años y una estatura de 1.65mtros, una complexión obesa, cara redonda y cachetes grandes, nariz redonda y cejas pobladas negras pelo corto en color negro orejas descubiertas, arrugas delgadas, boca mediana, labios delgados, dentadura completa; acto seguido, procedí a preguntarle si sabía si el contribuyente MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A. DE C.V. ocupaba el domicilio marcado con el número 154 de la calle Perones, a lo cual manifestó bajo protesta de decir verdad que no conocía esa empresa, solo sabía que en ese domicilio vivía desde hace tiempo 20 años aproximadamente Martin rodríguez torres y manifestó que trabajaba en torreón Coahuila

Por las circunstancias antes mencionadas no fue posible localizar de manera definitiva al contribuyente MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A. DE C.V. en la calle Perones número 154 de la colonia del Rio de la localidad de Monclova municipio de Monclova Coahuila. No habiendo mas hecho que circunstanciar se da por concluida la presente acta de circunstancias de hechos siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos del día en que se actúa , haciendo del conocimiento del administrador local de ejecución fiscal de Monclova , lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes

**TERCERO.-** Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente, se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación, por lo cual esta Autoridad:

### ACUERDA

**PRIMERO.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación se procede a **NOTIFICAR POR ESTRADOS** el oficio No. **AFG-ACF/LALM-019/2016** de fecha 30 de Agosto de 2016, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al contribuyente **MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES, S.A. DE C.V.**, un crédito Fiscal en cantidad de \$15,450,362.74 (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 74/100 M.N) por concepto de contribuciones

HOJA 6 DE 6



Gobierno de

**Coahuila**

Un Estado con  
**ENERGÍA**

ADMINISTRACIÓN  
FISCAL GENERAL

SEFIN

## Administración Local de Ejecución Fiscal

**"2016, Año de la lucha contra la diabetes"**

omitidas del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012, actualizado al mes de agosto de 2016, controlado con el Número 4717603507, que en documento anexo se detalla.

**SEGUNDO.-** De conformidad con lo establecido por el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante quince días consecutivos en un sitio abierto al público de las oficinas de la Autoridad que efectuó la notificación y en la página <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>, dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el décimo sexto día siguiente al primer día en que se publique el documento.

**TERCERO.-** Fíjese y publíquese este documento junto con el oficio Número **AFG-ACF/LALM-019/2016** de fecha 30 de Agosto de 2016, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al contribuyente contribuyente **MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES, S.A. DE C.V.**, un crédito Fiscal en cantidad de \$15,450,362.74 (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 74/100M.N) por concepto de contribuciones omitidas del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012, actualizado al mes de agosto de 2016, controlado con el Número 4717603507, en las oficinas de las autoridades correspondientes, así como en la página <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>.

**ATENTAMENTE**

**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"**

**MONCLOVA, COAHUILA A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE 2016  
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE MONCLOVA**

**LIC. RICARDO AGUIRRE GUERRERO**



Gobierno de

**Coahuila**



Un Estado con

**ENERGÍA**

ADMINISTRACIÓN  
FISCAL GENERAL

SEFIN

## Administración Local de Ejecución Fiscal

“2016, Año de la lucha contra la diabetes”

de 2016 al 31 de diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar, en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa misma que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa hago constar que sucedieron los siguientes hechos.

Me constituí en la calle Perones de la Colonia del Río con el objetivo de buscar el domicilio del contribuyente MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A. DE C.V. sito en la Calle Perones 154 de la Colonia del Río C.P. 25748 de la ciudad de Monclova Coahuila municipio de Monclova Coahuila, domicilio manifestado ante el Registro Federal de Contribuyentes, con el objetivo de notificar la resolución determinante del crédito fiscal contenida en el oficio AFG-ACF/LAM-019/2016 DE FECHA DE 30 DE AGOSTO DEL 2016 por concepto de contribuciones fiscales emitido por la Administración Local de Fiscalización de Monclova, controlada por el número de crédito 4717603507 a cargo del contribuyente, MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A. DE C.V. CON EL IMPORTE DEL CREDITO DE 15,450,362.74 (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL, TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 74/100 MONEDA NACIONAL); cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así encontrarlo en los indicadores oficiales del inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra sobre las calles nogales y tejocote, siendo esta una casa habitación de dos plantas, la cual la parte de arriba está aún en construcción, en color melón con una ventana y una puerta de herrería; se procedió a tocar en repetidas ocasiones y se gritó en varias ocasiones “buenos días” a lo cual, después de 10 minutos nadie acudió al llamado, posteriormente me dirigí al domicilio ubicado en el número 510 para obtener mayor información de la ubicación del contribuyente MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A. DE C.V., siendo atendido por una persona del sexo femenino, ante quien me identifique con la constancia de identificación ACEF/0032/2016 DE FECHA 04 DE ENERO DEL 2016, con vigencia del 04 de enero al 31 de diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, misma que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; procedí a preguntarle su nombre a lo cual me respondió que su nombre era Idalia Decena Fuentes, le solicite alguna identificación que pudiera proporcionarme, a lo que respondió que de momento no sabía dónde la había dejado, razón por lo cual asiento los rasgos fisonómicos que describen su media filiación, siendo esta la de una persona del sexo femenino de una edad aproximada de 60 años y una estatura aproximada de 1.58 metros, cabello castaño oscuro corto lacio y orejas visibles grandes y frente visible con arrugas marcadas, tez morena, complexión robusta, nariz aguileña, boca grande y labios delgados, ojos café medianos caídos, ceja poblada en color negro y arrugas en la comisura de sus ojos, con su dentadura completa; acto seguido pregunte que si sabía si en el domicilio ubicado en la calle Perones número 154 de la colonia del Río de la localidad de Monclova municipio de Monclova Coahuila era ocupado por el contribuyente MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A. DE C.V. a lo cual, por el dicho de la persona que me atiende manifestó que no conocía al contribuyente en mención, que esa era una casa habitación y comento que en el domicilio por el que preguntaba vivía el señor Martin Rodríguez Torres desde hacía ya varios años pero trabajaba fuera de la ciudad.

Posteriormente me dirigí a otro domicilio este marcado con el número 169 de la misma calle Perones en la colonia del Río, para recabar mayor información de la ubicación del contribuyente MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A. DE C.V., siendo atendido por una persona del sexo femenino, ante quien me identifique con la constancia de identificación ACEF/0032/2016 DE FECHA 04 DE ENERO DEL 2016, con vigencia del 04 de enero al 31 de diciembre del 2016, expedida por el Lic., Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de



Gobierno de

**Coahuila**



Un Estado con

**ENERGÍA**

ADMINISTRACIÓN  
FISCAL GENERAL

SEFIN

## Administración Local de Ejecución Fiscal

**"2016, Año de la lucha contra la diabetes"**

Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, misma que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; procedí a preguntarle su nombre a lo cual me respondió que su nombre era Griselda Orozco no proporcionó su otro apellido, le solicite alguna identificación que pudiera proporcionarme, a lo que respondió que de momento no sabía dónde la había dejado, razón por lo cual asiento los rasgos fisonómicos que describen su media filiación, siendo esta de una persona de aproximadamente 50 años, estatura 1.55 aproximadamente, cabello corto en color rubio cenizo, orejas grandes descubiertas y frente visible con pocos arrugas, nariz afilada, boca mediana y labios delgados ceja delineada delgada y su dentadura completa. Posteriormente pregunte que si sabía si en el domicilio ubicado en la calle Perones número 154 de la Colonia del Rio de la localidad de Monclova municipio de Monclova Coahuila era ocupado por el contribuyente MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A. DE C.V., a lo cual, por el dicho de la persona que me atiende manifestó que no conocía al contribuyente en mención, y que solo sabía que allí vivía desde hace aproximadamente 15 años un señor llamado Martin Rodríguez Torres.

Por las circunstancias antes mencionadas no fue posible localizar de manera definitiva al contribuyente MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A. DE C.V. en el domicilio ubicado en la calle Perones número 154 de la Colonia del Rio de la localidad de Monclova municipio de Monclova Coahuila.

No habiendo mas hecho que circunstanciar se da por concluida la presente acta de circunstancias de hechos siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento del administrador local de ejecución fiscal de Monclova, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes

Posteriormente, el notificador **ASAEL LEDEZMA GUERRERO**, en Monclova Coahuila siendo las quince horas con cincuenta minutos del día cuatro de octubre del dos mil diez y seis. El suscrito notificador C. Asael Ledezma Guerrero adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando, mi personalidad como notificador con la constancia de identificación ACEF/0159/2016 de fecha de 22 de Abril del 2016, con vigencia del 22 de Abril de 2016 al 31 de diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar, en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa misma que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa hago constar que sucedieron los siguientes hechos.

Me constituí en la calle Perones de la Colonia del Río con el objetivo de buscar el domicilio del contribuyente MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A. DE C.V. sito en la Calle Perones 154 de la Colonia del Rio C.P. 25748 de la ciudad de Monclova Coahuila municipio de Monclova Coahuila, domicilio manifestado ante el Registro Federal de Contribuyentes, con el objetivo de notificar la resolución determinante del crédito fiscal contenida en el oficio AFG-ACF/LAM-019/2016 de fecha de 30 de agosto de 2016 por concepto de contribuciones fiscales emitido por la Administración Local de Fiscalización de Monclova, controlada por el número de crédito 4717603507 a cargo del contribuyente, MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A. DE C.V., con el importe del crédito de \$15,450,362.74 (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL, TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 74/100 MONEDA NACIONAL); cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así encontrarlo en los indicadores oficiales del inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra sobre las calles nogales y tejocote, siendo esta una casa habitación de dos plantas, la cual la parte de arriba está aún en construcción, en color melón con una ventana y una puerta de herrería; procedí a tocar la puerta en varias ocasiones y haciendo el llamado para que alguien me abriera la puerta sin embargo nadie



## Administración Local de Ejecución Fiscal

**"2016, Año de la lucha contra la diabetes"**

me atendió estando llamando por un lapso de 15 minutos; acto seguido, me dirigí a la casa de al lado del domicilio del contribuyente, siendo esta la casa marcada con el número 158 y una vez que toque, atendió a mi llamado una persona joven del sexo masculino, ante quien me identifique con la constancia de identificación ACEF/0159/2016 de fecha 22 de Abril del 2016, con vigencia del 22 de Abril al 31 de diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa misma que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos; procedí a preguntarle su nombre a lo cual me respondió que su nombre era Erick Macías edad aproximadamente 28 años; acto seguido, le pregunte si tenía alguna identificación que pudiera proporcionarme, a lo que respondió que se le había extraviado su credencial para votar y que de momento no contaba con otra identificación que pudiera proporcionarme, razón por lo cual asiento los rasgos fisonómicos que describen su media filiación, siendo esta de una persona joven del sexo masculino, de aproximadamente 28 años, de tez blanca, Cara redonda, ojos café medianos ovalados, cabello corto color negro lacio, estatura aproximada de un metro con sesenta y cinco centímetros, dentadura completa en color marfil, nariz recta y orejas medianas; acto seguido, procedí a preguntarle si sabía si el contribuyente MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A. DE C.V. ocupaba el domicilio marcado con el número 154 de la calle Perones, a lo cual manifestó bajo protesta de decir verdad que no conocía esa empresa, que el sabía que en ese domicilio vivía un señor que por el dicho de la persona que me atiende se llamaba Martin Rodríguez torres desde hacía ya varios años sin poder especificar cuantos y lo que recordaba era que trabajaba en Torreón Coahuila.

Acto seguido me dirigí al domicilio de enfrente marcado con el número 157 de la misma calle Perones en la colonia del Rio, toque y salió una persona del sexo masculino ante quien me identifique con la constancia de identificación ACEF/0159/2016 de fecha 22 de Abril del 2016, con vigencia del 22 de Abril al 31 de diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa misma que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos; procedí a preguntarle su nombre a lo cual me respondió que su nombre, José Abraham Guerrero Hernández, el cual no se identificó correctamente ya que no tenía la identificación a la mano ya que no en contaba su billetera y en ella estaban sus identificaciones, razón por lo cual asiento los rasgos fisonómicos que describen su media filiación, siendo esta la de una persona de aproximadamente 45 años y una estatura de 1.65mtros, una complexión obesa, cara redonda y cachetes grandes, nariz redonda y cejas pobladas negras pelo corto en color negro orejas descubiertas, arrugas delgadas, boca mediana, labios delgados, dentadura completa; acto seguido, procedí a preguntarle si sabía si el contribuyente MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A. DE C.V. ocupaba el domicilio marcado con el número 154 de la calle Perones, a lo cual manifestó bajo protesta de decir verdad que no conocía esa empresa, solo sabía que en ese domicilio vivía desde hace tiempo 20 años aproximadamente Martin rodríguez torres y manifestó que trabajaba en torreón Coahuila

Por las circunstancias antes mencionadas no fue posible localizar de manera definitiva al contribuyente MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A. DE C.V. en la calle Perones número 154 de la colonia del Rio de la localidad de Monclova municipio de Monclova Coahuila. No habiendo mas hecho que circunstanciar se da por concluida la presente acta de circunstancias de hechos siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos del día en que se actúa , haciendo del conocimiento del administrador local de ejecución fiscal de Monclova , lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes.



**Administración Local de Ejecución Fiscal**

**"2016, Año de la lucha contra la diabetes"**

Siendo esta la razón por la cual no nos fue posible la notificación del oficio AFG- ACF/LALM-019/2016 al cotribuyente MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES, S.A. DE C.V., ya que el domicilio ubicado en la calle Perones No. 154, C.P. 25748, Colonia Del Rio, de la Ciudad de Monclova Coahuila se encuentra ocupado por otra persona, trayendo como consecuencia que no hayamos podido localizar al Contribuyente MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES, S.A. DE C.V.

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conocemos las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal Federal vigente-----

Se levanta la presente acta a las 10:40 horas del día Dieciocho de Octubre de 2016, firmando de conformidad.

**NOTIFICADOR-EJECUTOR**

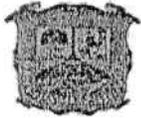
**C. JUAN JOSE BARRERA VALDES.**

**NOTIFICADOR-EJECUTOR**

**C. ASAEL LEDEZMA GUERRERO.**

**ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL  
EN MONCLOVA, COAHUILA.**

**LIC. RICARDO AGUIRRE GUERRERO**



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

MUNICION, Coahuila a 30 de Septiembre de 2016

C. ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente URE. TRANSMISIONES Y FIELES en el domicilio ubicado en:

Calle: PEÑONES
No. Exterior: 154 No. Interior:
Colonia: DEL RIO
Localidad: MOQUECULA
Municipio: MUNICIPIO COAHUILA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. MF 101209010 Num. De Dcto. O Crédito 4717603507 Fecha: 30-09-2016
Notificador Ejecutor: JUAN JOSE BARRERA URE R.F.C. BARRERA URE

1. No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío b) No existe el número c) La calle es inexistente d) La colonia y el CP no corresponden e) Domicilio deshabitado f) Falleció el Contribuyente g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: MARTIN RODRIGUEZ TORRES

1. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad NO USABLE Agua Gas

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripcion del domicilio: ES UNA CASA HABITACION DE 3 PUERTAS LA DE ARRIBA ALCONSTITUCION EN CADA UNO DE LOS VENTANAS Y PUERTAS BLANCA

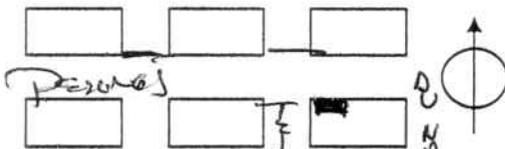
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de vivienda INCONVINCIBLES DADOS DE LOS FRENTE

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

( ) Credencial de elector ( ) cartilla militar ( ) pasaporte mexicano ( ) licencia de conducir ( ) Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación PERSONA DE APROXIMACION GOBIERNO ESTADAL
ADIV. V. SBMYS CASILLA COAHUILA ASSEJO CULTURAL COMIS. VILLAGE GRANSA
Y FRENTE USABLE CON SIGNOS INDICAN EN EL LUGAR CORP. ROBITA

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL
Fecha de 2016

Nombre y firma

HORA 11:30

EL NOTIFICADOR

JUAN JOSE BARRERA URE

Nombre y firma

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2016

Nombre y firma

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE MONCLOVA
BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

Autoridad Emisora: ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE MONCLOVA
Domicilio: AVE. V. CARRANZA NO. 221 ALTOS, LOCAL 7, ZONA CENTRO, C.P. 25700, MONCLOVA, COAHUILA

DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

Registro Federal de Contribuyentes: MTF101209A1A
Nombre, denominación o razón social: MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES, S.A. DE C.V.
Domicilio: PERONES NO. 154, C.P. 25748, COLONIA: DEL RIO, LOCALIDAD: MONCLOVA, MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA
Referencia:

DATOS DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

Número de oficio: AFG-ACF/LALM-019/2016
Fecha del oficio: 30 de Agosto de 2016
Expediente: GIM0503002/15
Importe del crédito: \$15,450,362.74 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Concepto: CONTRIBUCIONES FEDERALES
Número de Crédito: 4717603507
Tipo de documento a notificar: Resolución determinante de crédito fiscal



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En MONCLOVA, Coahuila, siendo las OCHO horas, con TREINTA minutos del día TREINTA de SEPTIEMBRE del DOS MIL DIEZ Y SEIS, el suscrito Notificador C. BARRERA VALDES JUAN JOSE, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como Notificador con la constancia de identificación número ACEF/0032/2016, de fecha 4 de Enero de 2016, con vigencia del 4 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016 expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar, en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: ME CONSTITUI EN LA CALLE PERONES DE LA COLONIA DEL RIO CON EL OBJETO DE BUSCAR EL DOMICILIO DEL CONTRIBUYENTE MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A. DE C.V. EN LA CALLE PERONES 154 DE LA COLONIA DEL RIO C.P. 25748 DE LA CIUDAD DE MONCLOVA COAHUILA MUNICIPIO DE MONCLOVA COAHUILA DOMICILIO INDEBIDAMENTE ANTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON EL OBJETO DE NOTIFICAR LA RESOLUCION DETERMINANTE DEL CREDITO FISCAL CONTRIBUCION EN EL OFICIO AFG-ACF/LALM-019/2016 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2016 POR CONCEPTO DE CONTRIBUCION FISCAL EMITIDA POR LA ADMINISTRACION LOCAL DE EJECUCION DE MONCLOVA, CONSIDERANDO POR EL NUMERO DE CREDITO 4717603507 A CARGO DEL CONTRIBUYENTE MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A. DE C.V. CON EL IMPORTE DEL CREDITO DE \$15,450,362.74 (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS Y SEIS Y DOS DÍAS SETENTA Y OCHO MONEDA NACIONAL) CORRESPONDIENTE DE ESTAD EN EL DEBITO CORRECTO POR ASI ENCONTRARLO EN LOS INDICADORES OFICIALES DEL INGRESO

C. BARRERA VALDES JUAN JOSE

Nombre y Firma del Notificador







INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 04 de octubre de 2016

C. ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente MLC TRANSPORTACIONES Y FLETES SA DE CV. en el domicilio ubicado en:

Calle: PERONES
No. Exterior: 154 No. Interior:
Colonia: DEL RIO
Localidad: MONCLOVA
Municipio: MONCLOVA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. MTF01209A1A Num. De Dcto. O Crédito 4717603507 Fecha: 30-Agosto-16
Notificador Ejecutor: ASAC JOSE ANTONIO GARCERAN R.F.C. COA711016T50

1. No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío b) No existe el número c) La calle es inexistente d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado f) Falleció el Contribuyente g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: Maria Rodriguez Torres

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Vol 815126 Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripcion del domicilio:
Es una casa habitada de dos plantas la segunda en construcción con columnas, vigas y para de concreto.

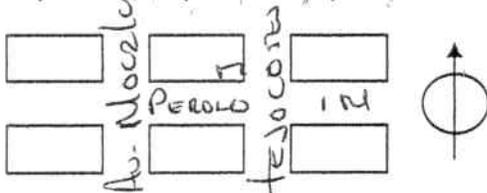
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda Es un 2 personas de sexo masculino de nombre Erick Medina edad aprox 28, tez blanca, pelo corto negro lacio, estatura aprox 1.65 (casi redondo ojos) castaños.

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

( ) Credencial de elector ( ) cartilla militar ( ) pasaporte mexicano ( ) licencia de conducir ( ) Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación Es una persona de tez blanca edad 28 aprox con redondez ojos castaños medianos mide 1.65 aprox. ojos medianos pelo castaño negro lacio.

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL
Fecha de 2016

Nombre y firma

HORA 02:00

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

Nombre y firma

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2016

Nombre y firma

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE MONCLOVA

BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

**Autoridad Emisora:** ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE MONCLOVA  
**Domicilio:** AVE. V. CARRANZA NO. 221 ALTOS, LOCAL 7, ZONA CENTRO, C.P. 25700, MONCLOVA, COAHUILA

DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

**Registro Federal de Contribuyentes:** MTF101209A1A  
**Nombre, denominación o razón social:** MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES, S.A. DE C.V.  
**Domicilio:** PERONES NO. 154, C.P. 25748, COLONIA: DEL RIO, LOCALIDAD: MONCLOVA, MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA  
**Referencia:**

DATOS DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

**Número de oficio:** AFG-ACF/LALM-019/2016  
**Fecha del oficio:** 30 de Agosto de 2016  
**Expediente:** GIM0503002/15  
**Importe del crédito:** \$15,450,362.74 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Concepto:** CONTRIBUCIONES FEDERALES  
**Número de Crédito:** 4717603507 **Tipo de documento a notificar:** Resolución determinante de crédito fiscal



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En MONCLOVA, Coahuila, siendo las quince horas, con cincuenta minutos del día cuatro de octubre de dos mil dieciséis años, el suscrito Notificador C. LEDEZMA GUERRERO ASael, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como Notificador con la constancia de identificación número ACEF/0159/2016, de fecha 22 de Abril de 2016, con vigencia del 22 de Abril de 2016 al 31 de Diciembre de 2016 expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar, en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: ME CONSTITUI EN LA CALLE PERONES DE LA COLONIA DEL RIO CON EL OBJETIVO DE BUSCAR EL DOMICILIO DEL CONTRIBUYENTE MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A DE C.V. SITIO EN LA CALLE PERONES 154 DE LA COLONIA DEL RIO C.P. 25748 DE LA CIUDAD DE MONCLOVA COAHUILA, MUNICIPIO DE MONCLOVA COAHUILA DOMICILIO MANIFESTADO ANTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, CON EL OBJETIVO DE NOTIFICAR LA RESOLUCION DETERMINANTE DE CREDITO FISCAL CONTENIDA EN EL OFICIO AFG-ACF LALM-019/2016 CON FECHA EL 30 AGOSTO DE 2016 POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIONES FISCALES EMITIDO POR LA ADMINISTRACION LOCAL DE FISCALIZACION DE MONCLOVA, CON- TROADA POR EL NUMERO DE CREDITO 4717603507 A CARGO DEL CONTRIBUYENTE, MRC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A DE C.V. CON EL IMPORTE DEL CREDITO DE \$15,450,362.74 (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 74/100 MONEDA NACIONAL); CERRORAUDOME DE ESTAW

C. LEDEZMA GUERRERO ASael

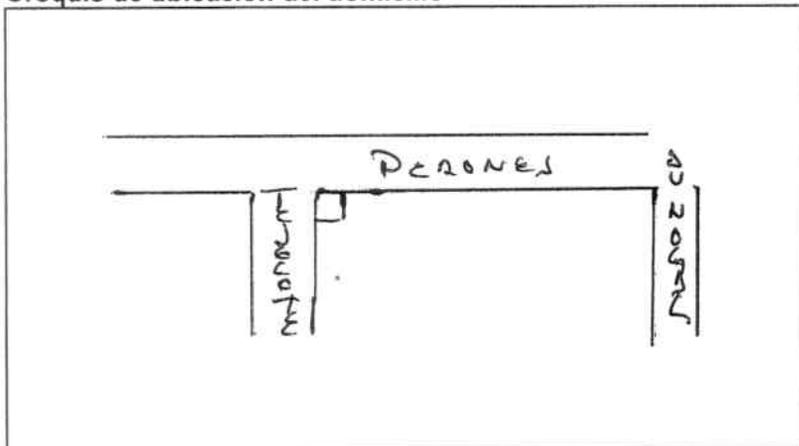
Nombre y Firma del Notificador

El domicilio correcto por así encontrarlo en las indicaciones oficiales del inmueble es el que se activa, el cual se encuentra sobre las calles Locales y Telocote, siendo esta una casa habitación de dos plantas, la cual la parte de arriba está aún en construcción, en colon median con una vereda y una puerta de herrería, procedí a tocar la puerta en varias ocasiones y cuando se le llamo para que alguien me abriera la puerta sin embargo nadie me atendió estando llorando por un lapso de 15 minutos, acto seguido me dirigí a la casa de al lado del domicilio de lo contrario, siendo esta la casa llamada con el numero 158 y una vez que toque, atendió a mi llamado una persona joven de sexo masculino, ante quien me identifiqué con la constancia de identificación ACEF10159/2016 de fecha 03 de abril de 2016 con vigencia de 22 de abril al 31 de diciembre de 2016, expedida por el Lic. FRANCISCO ESPARZA TOJAR en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa misma que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos físicos, procedí a preguntarle su nombre a lo cual me respondió que su nombre era ÉLIEC MARIAS EDAD APROXIMADAMENTE 28 AÑOS, ACTO SEGUIDO LE PREGUNTE SI TENIA ALGUNA IDENTIFICACION QUE ME PUDIERA PROPORCIONARME, A LO QUE RESPONDIÓ QUE SE LE HABIA ENTREGADO SU CREDENCIAL PARA USTRAL Y QUE DE MOMENTO NO CONTABA CON OTRAS IDENTIFICACIONES QUE ME PUEDIERA PROPORCIONARME, EN EL MOMENTO QUE ASIENTO LOS RASGOS FISICOS QUE DESCRIBEN SU MEDIA FÍSICA, SIENDO ESTE UNA PERSONA JÓVEN DE SEXO MASCULINO, DE APROXIMADAMENTE 28 AÑOS, DE TAZ BLANCA, CABELLO REDONDO, OJOS CAFE MEDIANOS OVALADOS, PIEL LENTO COLOR NEGRO LALLO, ESTATURA APROXIMADA DE UN METRO CON SESENTA Y CINCO CENTIMETROS, DENTADURA COMPLETA DE COLOR BLANCO, LABIOS RECTOS Y OREJAS MEDIANAS, ACTO SEGUIDO, PREGUNTE SI SABIA SI EL CONTRIBUYENTE URC TRANSPORTACIONES UTLETES S.A DE C.V. OCUPABA EL DOMICILIO MENCIONADO CON EL NUMERO 158 DAN CALLE PERONES, A LO CUAL MANIFESTO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE NO CONOCIA ESA EMPRESA, QUE EL SABIA QUE EN ESE DOMICILIO VIVIA UN SEÑOR QUE POR EL DICHO DE LA PERSONA QUE ME ATENDIO SE LLAMABA MARTIN RODRIGUEZ TORRES DE DONDE YA VARIOS AÑOS SIN PODER ESPECIFICAR CUANTOS Y LO QUE RECONOCIA ERA QUE TRABAJABA EN TORREON COAHUILA.

ACTO SEGUIDO ME DIRIGI AL DOMICILIO DE CONFRENTE MENCIONADO CON EL NUMERO 157 DE LA MISMA CALLE PERONES EN LA COLONIA DE RIO TOQUE Y SALI UNA CONTINUA CON SIG. NOVA.

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las doce horas, con cuarenta y dos minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio



C. LEDEFZMA GUERRERO ASAEI  
Nombre y Firma del Notificador

PERSONA DEL SEXO MASCULINO ANTE QUIEN ME IDENTIFIQUE CON LA CONSTANCIA DE IDENTIFICACION ACEF/0159/2016 DE FELMA 22 DE ABRIL DEL 2016, CON VIGENCIA DEL 22 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, EXPEDIDA POR EL LIC. FRANCISCO ESPARZA TOVAR EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR CENTRAL DE EJECUCION FISCAL, EL CUAL OSTENTA SU FIRMA AUTOGRAFA MISMA QUE CONTIENE UNA FOTOGRAFIA QUE CORRESPONDE A MIS RASGOS FISIONOMICOS; PROCEDI A PREGUNTARLE SU NOMBRE A LO CUAL ME RESPONDIÓ QUE SU NOMBRE JOSÉ ABRAMAY GUERRERO HERNANDEZ, EL CUAL NO SE IDENTIFICO LOCALMENTE YA QUE NO TENIA LA IDENTIFICACION A LA MANO YA QUE NO EN CONTABA SU BILLETERA Y EN ELLA ESTABA SUS IDENTIFICACIONES, RAZÓN POR LO CUAL ASIENTO LOS RASGOS FISIONOMICOS QUE DESCRIBEN SU MEDIA AFILIACION SIENDO ESTA LA DE UNA PERSONA DE APROXIMADAMENTE 45 AÑOS Y UNA ESTATURA DE 1.65 METROS, UNA COMPLEXION OBESA, CARA REDONDA Y LACRIMALES GRANDES, BARBA REDONDA Y CEBAS POSADAS NEGRAS, PELLO CORTO EN COLOR NEGRO OREJAS DESVIADAS, AMIGDAS DELGADAS, BOCA MEDIANA, LABIOS DELGADOS, DENTADURA COMPLETA, ALTO REGULAR, PROCEDI A PREGUNTARLE SI SABIA SI EL CONTRIBUYENTE ARC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A DE C.V. CUENTA EL DOMICILIO MARCADO CON EL NUMERO 154 DE LA CALLE PERONES, A LO CUAL MANIFESTO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE NO CONOCIA ESA EMPRESA, SOLO SABIA QUE EN ESE DOMICILIO VIVIA DESDE HACE TIEMPO 20 AÑOS APROXIMADAMENTE MARTIN RODRIGUEZ TORRES Y MANIFESTO QUE TRABAJABA EN TOTTELOO CANITA.

POR LAS CIRCUNSTANCIAS ANTES MENCIONADAS COTICE POSIBLE DE LOCALIZAR DE MENOS DEFINITIVA AL CONTRIBUYENTE ARC TRANSPORTACIONES Y FLETES S.A DE C.V. EN LA CALLE NUMERO 154 DEL CARRERA DEL RIO DE LA LOCALIDAD DE MOCTEZUMA, COCHILA

C. LEDEZMA GUERRERO ASAEI

Nombre y Firma del Notificador

ADMINISTRACIÓN  
FISCAL GENERAL  
SEFIN

**ADMINISTRACIÓN GENERAL TRIBUTARIA**  
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE EJECUCION FISCAL

MONICIPIO DE Moctuma Comuna

[The body of the document contains multiple lines of horizontal dashed lines, which are mostly empty, suggesting a template for a list or detailed notes.]

C. LEDEZMA GUERRERO ASAFEL

Nombre y Firma del Notificador



